

AVISO PÚBLICO

El Programa de Asistencia de Emergencia para el Alquiler COVID-19 ERAP (CVERAP) proporcionará ayuda temporal para el alquiler a familias de ingresos bajos y moderados, cuyos ingresos se hayan reducido sustancialmente o que estén en situación de desempleo debido a la pandemia Covid-19. Los solicitantes pueden ser elegibles para recibir ayuda de emergencia para el alquiler hasta un máximo de 6 meses. La asistencia tendrá un tope de acuerdo con los estándares de alquileres justos de mercado del Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA, por sus siglas en inglés) o según el total del alquiler, lo que sea más menor. Se revisará cada 3 meses la elegibilidad de todos los participantes para confirmar su necesidad de asistencia. Las personas que soliciten la ayuda deben cumplir con todos los requisitos de ingresos y elegibilidad del CVERAP. Usted debe tener dieciocho (18) años o más o ser un/a menor emancipado/a para solicitar la asistencia. **Sólo se aceptará una (1) solicitud preliminar por familia.** El DCA otorgará arreglos moderados a las personas con discapacidad y a las personas con dominio limitado del idioma inglés en casos particulares, y tomará en cuenta la discapacidad y la(s) necesidad(s) de la(s) persona(s) o de aquellas familias sin acceso a Internet. Por favor llame a la Unidad de Atención al Solicitante del DCA, al 609-292-4080, presione la opción 1 u 8, para pedir estos arreglos.

Para ser seleccionado/a para participar en el Programa hay que cumplir los siguientes requisitos:

- Tener un ingreso familiar bruto anual igual o por debajo de los límites máximos de ingreso para el condado de residencia.
- Ser residente de Nueva Jersey con domicilio en una vivienda de alquiler en Nueva Jersey.
- Estar al día en el pago del alquiler a marzo de 2020; el Programa no dará asistencia para pagos atrasados.
- Haber sido afectado por la reducción sustancial de su ingreso o por recibir subsidio de desempleo debido a la pandemia Covid-19.
- No tener recursos o ahorros para pagar el alquiler.
- Contribuir con al menos el treinta por ciento del ingreso para el alquiler.

Todas las solicitudes preliminares COVID-19 ERAP presentadas en línea mediante el enlace <https://www.waitlistcheck.com/NJ559-2809>, entre **el 6 de julio de 2020, a las 9:00 a.m., y el 17 de julio de 2020, a las 5:00 p.m.**, serán incorporadas en una base de datos y participarán en un sorteo de selección de residentes afectados por la Covid-19. Si una solicitud preliminar es seleccionada mediante el sorteo, los solicitantes deben cumplir con los requisitos del límite máximo de ingresos del condado en donde residen actualmente y brindar documentos probatorios tanto de residencia en Nueva Jersey como de pérdida de ingresos debido a la pandemia Covid-19. En el cuadro siguiente se muestran los límites de ingresos máximos vigentes para participar en el CVERAP para familias de hasta 8 miembros. Si su hogar tiene más miembros, por favor comuníquese con el DCA al 609-292-4080, y seleccione la opción 1 u 8 para obtener ayuda sobre cómo establecer los límites máximos de ingresos de su familia.

LIMITES MÁXIMOS DE INGRESOS PARA RECIBIR ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA EL ALQUILER COVID-19 ERAP

Condado	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas	7 personas	8 personas
Atlantic	\$46,450	\$53,100	\$59,750	\$66,350	\$71,700	\$77,000	\$82,300	\$87,600
Bergen	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650
Burlington	\$54,150	\$61,850	\$69,600	\$77,300	\$83,500	\$89,700	\$95,900	\$102,050
Camden	\$54,150	\$61,850	\$69,600	\$77,300	\$83,500	\$89,700	\$95,900	\$102,050
Cape May	\$48,100	\$54,950	\$61,800	\$68,650	\$74,150	\$79,650	\$85,150	\$90,650
Cumberland	\$41,100	\$47,000	\$52,850	\$58,700	\$63,400	\$68,100	\$72,800	\$77,500
Essex	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650

Gloucester	\$54,150	\$61,850	\$69,600	\$77,300	\$83,500	\$89,700	\$95,900	\$102,050
Hudson	\$55,250	\$63,150	\$71,050	\$78,900	\$85,250	\$91,550	\$97,850	\$104,150
Hunterdon	\$57,800	\$66,050	\$74,300	\$82,550	\$89,200	\$95,800	\$102,400	\$109,000
Mercer	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650
Middlesex	\$57,800	\$66,050	\$74,300	\$82,550	\$89,200	\$95,800	\$102,400	\$109,000
Monmouth	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650
Morris	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650
Ocean	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650
Passaic	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650
Salem	\$54,150	\$61,850	\$69,600	\$77,300	\$83,500	\$89,700	\$95,900	\$102,050
Somerset	\$57,800	\$66,050	\$74,300	\$82,550	\$89,200	\$95,800	\$102,400	\$109,000
Sussex	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650
Union	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650
Warren	\$54,950	\$62,800	\$70,650	\$78,500	\$84,800	\$91,100	\$97,350	\$103,650

La presentación de una solicitud preliminar y su selección por sorteo no garantizan que se reciba la ayuda del Programa de Asistencia de Emergencia para el Alquiler COVID-19 ERAP.

La persona que envía una solicitud preliminar puede comprobar en línea el estatus de la solicitud en el enlace www.waitistcheck.com a partir del 21 de julio de 2020 y, también, recibirá una notificación por correo electrónico.

A continuación, se indica el porcentaje de asistencia prevista de los fondos de emergencia para el alquiler para dar ayuda a los hogares seleccionados por condado:

CONDADO	PORCENTAJE DE FONDOS	CONDADO	PORCENTAJE DE FONDOS
ATLANTIC	5.81%	MIDDLESEX	8.54%
BERGEN	10.53%	MONMOUTH	7.05%
BURLINGTON	4.28%	MORRIS	4.56%
CAMDEN	5.76%	OCEAN	6.70%
CAPE MAY	1.62%	PASSAIC	7.06%
CUMBERLAND	1.55%	SALEM	0.58%
ESSEX	8.67%	SOMERSET	2.86%
GLOUCESTER	3.35%	SUSSEX	1.77%
HUDSON	8.14%	UNION	5.94%
HUNTERDON	1.05%	WARREN	1.13%
MERCER	3.05%		

Para obtener más información sobre esta próxima asistencia, visite <https://www.nj.gov/dca/>, o llame a nuestra línea de atención al cliente al 609-292-4080 o al 551-249-2687.